

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Asistentes:

Sr. Alcalde

D^a María del Pilar Reques Heras (P.P.)

Sres. Concejales:

Partido Popular (P.P.)

D. Francisco Javier García-Loygorri García

D^a Blanca Bueno Ramiro

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

D. José García-Loygorri García

D. Javier Guibert Vara de Rey

D^a Cristina Grau López

Excusa asistencia: D^a María Victoria Cardona Robledano

Ausentes sin excusa: ninguno.

Sr. Secretario: D. Claudio Sartorius Alvargonzález

En Navas de Riofrío, a las 19,10 horas del día 24 de septiembre de 2009 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a. María del Pilar Reques Heras, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día y hora.

La Sra. Alcaldesa somete a la aprobación de los Sres. y Sras. Concejales el acta de la sesión de 20 de agosto de 2009, que es aprobada por asentimiento unánime de los asistentes tras la incorporación en el punto 4, escrito sobre el PORN, D. Javier Guibert “y D. José García-Loygorri” manifiestan. Y al final del punto seguido, como fue aprobado, “y que no se sabe si la mayoría del pueblo opina igual.” También al final del U-1, añadir: en calle Sierra “por dicho importe”.

2.- SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE OBRAS EN PLANES PROVINCIALES DE 2010.-

Por la Sra. Alcaldesa se propone que para los planes provinciales de 2010 se solicite a la diputación provincial de Segovia la obra de pavimentaciones por un importe de 80.000 €.

Tras deliberación se acuerda con 5 votos a favor y la abstención de Doña Cristina Grau, que propone que se hagan inversiones de contenido ecológico, solicitar obras de pavimentaciones para el plan de 2010-2011. Explica su abstención porque no ha habido suficiente debate sobre el destino del gasto y que se debería destinar a inversiones como la disminución del gasto energético.

3.- APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO PARA 2009.-

La Sra. Alcaldesa expuso a los presentes que debía procederse al examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio de 2009. El Sr. Secretario Interventor

expuso detenidamente cada una de las consignaciones contenidas en el presupuesto, tanto en gastos como en ingresos, así como las bases de ejecución y, hallando conformes las obligaciones consignadas y los recursos con que ha de atenderse a aquellas, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, reunida en el día de hoy y del Sr. Secretario-Interventor, acordó con el voto favorable de 3 concejales (PP), y la abstención de otros tres concejales (PSOE), que consideran que no pueden aprobarlo hasta estudiarlo detenidamente, se acuerda:

Primero: Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2009 con el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS	euros	
1.- Impuestos directos	301.500	
2.- Impuestos indirectos	70.000	
3.- Tasas y otros ingresos	114.000	
4.- Transferencias corrientes	132.000	
5.- Ingresos patrimoniales	9.000	626.500 corriente
6.- Enajenación de inversiones reales		
7.- Transferencia de inversiones reales	210.500	
8.- Variación de activos financieros		
9.- Variación de pasivos financieros		
total	837.000 €	
GASTOS		
1.- Gastos de personal	169.000	
2.- Gastos en bienes corrientes y serv	340.000	
3.- Gastos financieros	100	
4.- transferencias corrientes	8.900	518.000 corriente
6.- Inversiones reales	313.000	
7.- Transferencias de capital		
8.- Variación de activos fin		
9.- Variación de pasivos fin	6.000	
total	837.000 €	

Segundo: Aprobar, igualmente, las bases de ejecución del presupuesto expresado.

Tercero: Aprobar la relación general de los puestos de trabajo de la Corporación.

Cuarto: Exponer al público el presupuesto aprobado previo anuncio en el BOP a los efectos de reclamaciones y caso de no presentarse ninguna se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

4.- CRITERIOS DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO.-

La Sra. Alcaldesa informa de que dado que se acaban de repartir y conocer los borradores, el asunto se deja sobre la Mesa.

5.- ESCRITOS RECIBIDOS E INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Colegio Público: Proyecto de rehabilitación y ampliación de espacios, redactado por la Arquitecto doña Virginia González Merino, promovido por la Dirección Provincial de Educación, a ejecutar en edificio y terreno de propiedad municipal, cuyo importe asciende a 231.242,53 €, se acuerda dar el visto bueno y autorización para el inicio de las obras por la Dirección Provincial.

Informa la Sra. Alcaldesa de que se ha certificado, liquidado y recibido la obra contratada del **F.E.I.L., nave-almacén**, quedando la Corporación enterada y con el conforme del grupo popular.

Pastos: se informa de que se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes de **pastos**. Se ha presentado un escrito del Sr. Yagüe, del que se informa a la Corporación, informando la Sra. Alcaldesa que los anuncios se ponen en los tabloneros de anuncios y lugares de costumbre, como todos los años.

D^a Carmen Carles de Scals solicita que el Ayuntamiento mida las parcelas 19,20,21 y 22 de las Laderas para comprobar si la superficie actual coincide con la vendida por el Ayuntamiento. Se resuelve por unanimidad encargar a un topógrafo la medición.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Doña Blanca Bueno informa de que a su juicio se está produciendo una sobreexplotación de la finca de El Navero y pide que la Corporación se dé un paseo para comprobarlo.

Por otro lado, presenta un proyecto para mejorar la biodiversidad de la ZEPA en el término municipal con posible subvención de la Fundación Biodiversidad. Propone que se pida una subvención y luego, una vez concedida, ver los detalles del proyecto. Responde la Sra. Alcaldesa que se solicitará.

Doña Cristina Grau, en relación con el informe de la Alcaldía sobre el PORN Sierra de Guadarrama, con el que no está conforme, solicita que se incorpore como anexo a esta acta el escrito que su grupo (PSOE) ha presentado ante la dirección General de espacios Naturales. La alcaldesa confirma que se incorporará al Acta como Anexo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio por concluido el acto a las 20,40 horas, levantándose la presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa y el Sr. Secretario, quien da fe de su contenido.